

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

13298 *Real Decreto 717/2021, de 3 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República de Malawi a don Santiago Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2021, Vengo en designar Embajador de España en la República de Malawi a don Santiago Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri, con residencia en Harare.

Dado en Palma, el 3 de agosto de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO